



ACTA DE APERTURA

SOBRE C

Nº Expediente:	P.O.68.23		
Título del expediente:	"ADECUACIÓN DE LA LÍNEA SUBTERRÁNEA DE MEDIA TENSIÓN EXISTENTE PARA LA CONEXIÓN DE CT DEL FARO DE CALA FIGUERA"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO		
Tipo de contrato:	OBRA		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	131.035,93 €		
Fecha:	6 de febrero de 2024	Hora:	10.00
Nº Sesión:	4	Carácter:	ORDINARIA

Presidente	Jorge Nasarre López
Secretario	Olga Peñalver de Lamo
Vocal	Pilar Romero Otero
Vocal	Miguel Rigo Salvá
Vocal	Manuel Acedo-Rico Montiel

Orden del día

1. Acto de valoración de oferta criterio juicio de valor.
2. Apertura criterios evaluables automáticamente.
3. Identificación de ofertas en presunción de anomalía.
4. Acuerdos finales.

Desarrollo de la sesión

Siendo las 10.00 h se constituye la Mesa de Contratación del contrato de obra de "ADECUACIÓN DE LA LÍNEA SUBTERRÁNEA DE MEDIA TENSIÓN EXISTENTE PARA LA CONEXIÓN DE CT DEL FARO DE CALA FIGUERA" formado por las personas que se relacionan en el encabezamiento de esta acta. El Presidente inicia la sesión.

1. Acto de valoración de oferta criterio juicio de valor.

El Secretario procede, en primer lugar, a la lectura de las valoraciones de las proposiciones técnicas recogidas en el informe de la Comisión Técnica de fecha 20 de febrero de 2024.





Empresa	Valoración Técnica (sobre 30 puntos)
COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.	23,40
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	26,70
UTE C.R.E.-MEMSA	30,00

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 146.3 LCSP y en el cuadro de características del procedimiento, se considerarán de calidad técnica no aceptable aquellas ofertas que en su conjunto de valoración de los criterios cualitativos, no superen el 60 por cien de la valoración total de estos criterios, no pudiendo continuar en el proceso selectivo.

De acuerdo con el Informe Técnico de valoración, las ofertas presentadas por las empresas COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A., ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. y la UTE C.R.E.-MEMSA se consideran de calidad técnica aceptable, al haber obtenido una valoración técnica global superior al 60 por cien de la valoración total del criterio cualitativo evaluable mediante juicio de valor.

2. Apertura criterios evaluables automáticamente.

A continuación, se procede a la apertura del sobre económico (SOBRE C) de las proposiciones de calidad técnica aceptable:

Empresa Licitadora	Oferta económica	Plazo de ejecución
COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.	93.401,04 €	40 días
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	87.547,01 €	30 días
UTE C.R.E.-MEMSA	95.369,53 €	40 días

A continuación se invita al asistente D. Antoni Pons, en representación de la empresa UTE C.R.E.-MEMSA, a que exponga las reclamaciones o reservas que estime oportunas, sin que se formule reclamación o reserva alguna, por lo que se da por finalizado el acto público.

3. Identificación de ofertas en presunción de anormalidad.

Seguidamente, una vez finalizado el acto público, la Mesa de Contratación procede a identificar si las ofertas recibidas se encuentran incursas en presunción de anormalidad, conforme a los parámetros objetivos contemplados en el Cuadro de Características del procedimiento.





Autoritat Portuària de Balears

De acuerdo con lo dispuesto en el cuadro de características del procedimiento se considerarán, en principio, incursas en presunción de anormalidad, para un número de ofertas “contemplables” igual a tres (3), las ofertas que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas, una vez excluida para el cómputo de dicha media la oferta de cuantía más elevada por ser superior en más de 10 unidades porcentuales a dicha media, o por presentar una baja superior a 25 unidades porcentuales.

Las ofertas de las empresas COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A., ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. y la UTE C.R.E.-MEMSA se encuentran incursas en presunción de anormalidad por presentar una baja superior a 25 unidades porcentuales.

Empresa	Proposición Económica (€ sin IVA)	Baja Oferta Económica (BO%)
COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.	93.401,04 €	28,72%
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	87.547,01 €	33,19%
UTE C.R.E.-MEMSA	95.369,53 €	27,22%

4. Acuerdos finales.

La Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Admitir la oferta presentada por las empresas COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A., ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. y la UTE C.R.E.-MEMSA, por ser de calidad técnica aceptable y ser económicamente contemplables.
- Requerir a las empresas COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A., ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. y la UTE C.R.E.-MEMSA, conforme al punto 10 del Pliego de Condiciones, dándoles un plazo de 5 días hábiles, para justifiquen y desglosen razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anormalidad de las ofertas y el Órgano de Contratación pueda estar en condiciones de determinar si, efectivamente, sus ofertas económicas resultan anormalmente bajas en relación con la prestación y por ello deben ser rechazadas, o si por el contrario, las citadas ofertas no resultan anormalmente bajas, y por ello deben ser tomadas en consideración para adjudicar el contrato.
- Convocar una próxima Mesa de Contratación para la propuesta de adjudicación, una vez que la justificación de las ofertas económicas de las empresas COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A., ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. y la UTE C.R.E.-MEMSA hayan sido estudiadas y valoradas por la Comisión Técnica.





Ports de Balears



Autoritat Portuària de Balears

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los miembros de la Mesa de Contratación.

Código seguro de Verificación : GEN-69fe-b926-157f-15c9-536f-0e77-324b-b3dd | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consulta...>



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	MIGUEL RIGO SALVA	06/03/2024 14:52 Sello de Tiempo: 18/03/2024 13:13	
FIRMANTE[2]	EVA OLGA PEÑALVER DE LAMO	06/03/2024 17:59 Sello de Tiempo: 18/03/2024 13:13	
FIRMANTE[3]	MARIA PILAR ROMERO OTERO	08/03/2024 10:39 Sello de Tiempo: 18/03/2024 13:13	
FIRMANTE[4]	JORGE NASARRE LOPEZ	11/03/2024 12:22 Sello de Tiempo: 18/03/2024 13:13	
FIRMANTE[5]	MANUEL ACEDO-RICO MONTIEL	18/03/2024 13:12 Sin acción específica Sello de Tiempo: 18/03/2024 13:13	

AMBITO
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN
GEN-69fe-b926-157f-15c9-536f-0e77-324b-b3dd

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

